



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE MINAS**

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**Municipio de Turbo– Antioquia**

En el **AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SECCIONAL URABÁ, del Municipio de TURBO** - Antioquia, el 16 de diciembre de 2021, siendo las 11:35 a.m., se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión minera identificadas con las placas Nos. **501660, 501661, 501662, 502319, JCE-10031, JCE-10033X, JCE-10034X, JCE-10035X, JCE-10111, QCU-11541, QLV-12091, QLV-12092X, TGO-16271 y TGO-16272X**, la cual fue ordenada mediante el **Auto No. 2021080007725 del 03 de diciembre del 2021** proferido por la Gobernación de Antioquia,

Antes de dar inicio a esta audiencia, se resalta que la presente audiencia informativa de participación no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a la misma. Asimismo, se informa al auditorio que de acuerdo al numeral 3° del artículo 183 del CPACA y al numeral 4° del artículo 107 del Código General del Proceso, la presente audiencia está siendo grabada en audio y video. Se lee el texto relativo a la ley de garantías.

**Orden del día:**

**1. SALUDO INICIAL:**

Se presenta un saludo a todos los asistentes a la audiencia y se lee el orden del día.

Presentación de la mesa principal:

- Alcalde Encargado y Secretario de Hacienda del Municipio de Turbo, Doctor Geiser Muñoz Ríos
- Secretario de minas, Ingeniero Jorge Alberto Jaramillo Pereira.
- Directora de Titulación Minera, Doctora Yenny Quintero Herrera.

**2. HIMNOS**

- República de Colombia
- Departamento de Antioquia

**3. INSTALACIÓN E INTRODUCCIÓN:** (Alcalde Encargado de Turbo y Secretario de minas).

Inicia el alcalde Encargado del Municipio de Turbo, Doctor Geiser Muñoz Ríos, quien inicia dando gracias a los integrantes de la mesa principal por su asistencia y presencia en el municipio, y saluda a la comunidad en general; Agradece estar en esta importante audiencia, y habla de lo dinamizador que será del componente de minas, además se tiene la construcción de dos puertos, donde muy juiciosamente miraran esta audiencia pública que los beneficia al municipio de temas futuros, estos Puertos como les va generar regalías o recursos para estas empresas que se certifiquen y que el distrito de Turbo le que provecho económicamente, también de un tema ambiental y por ultimo agradece y da la bienvenida al Municipio.

**Secretaría de Minas**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00  
Medellín - Colombia - Suramérica



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Se pronuncia Secretario de Minas Ingeniero Jorge Alberto Jaramillo Pereira manifiesta, comienza saludando a los integrantes de la mesa principal, y de la Secretaría de Mina y a todos los asistentes y los que se conectan de manera virtual. Da continuidad a su intervención diciendo que esa tierra es muy promisorio, con mucho futuro, porque la suerte esta cuando se junta la oportunidad y la preparación y la oportunidad esta, lo que falta es prepararse, y hoy se va a presentar unas propuestas de contrato de concesión, socializarlas y hablar la importancia de la minería.

Antioquia fue el único departamento en Colombia que se desarrolló alrededor de la minería, en el pasado fuimos mineros, y finalmente fue el que desarrollo nuestro departamento, gracias al oro fue la industrialización de Antioquia y los excedentes de la minería fueron lo que permitieron que se desarrollaran otras industrias. Actualmente Antioquia, con las vías 4G, que en todas haya aprovechamiento de materiales de construcción que tiene que ver con minera y con los túneles se puede decir que Antioquia entra en una nueva era hacia futuro de lo que será nuestro departamento; de los túneles que se construyen en Colombia el 78% queda en Antioquia. Cuando se pensaba tener una vía, con túneles y viaductos a menos de 5 horas de Medellín.

Entre otras cosas por la construcción de los puertos, estos serán los más cercanos al interior del país sobre el mar Caribe, una transformación total, lo que va a suceder. El futuro que nos espera es un departamento que además que ha sido rico en oro, calcáreos y en materiales de construcción, todas las obras que se realiza requiere de la minería y se quiere hacer una minería bien hecha y una actividad legalizada, una actividad que aporte en impuestos, regalías y en empleo; exponiendo la apuesta de valor de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, es de crecimiento verde y cuando se habla de crecimiento verde debemos mirar el aporte que realiza la minería y lo fundamental que resultan los minerales para nuestra vida. Y sigue con lo que este territorio ha sido rico especialmente en materiales de construcción.

Continua hablando que hace apenas un mes se realizó la primera cumbre minería a nivel mundial, donde se tuvieron unos eventos académicos, empezó con Juan Verde asesor del presidente Joe Biden y el presidente Barack Obama y asesor de grandes empresas mineras, y dejo el mensaje de que las empresas deben llevar la sostenibilidad, una empresa que no lleve el sello de sostenibilidad, no genera desarrollo, no genera empatía con la comunidad, la sostenibilidad debe estar marcada en todos los proyectos mineros, deja claro ese asesor internacional que el calentamiento global no es algo inventado que los científicos no están equivocados ante esto. Se pone en un alto estándar el tema de la sostenibilidad y del medio ambiente; por esa razón la gobernación de Antioquia incluyo una línea que se llama ECOMINERIA y es la que se quiere desarrollar en Antioquia, una minería sostenible con alto estándar en lo ambiental y en lo social. Continua diciendo que ha eso le está apostando la secretaria de minas, contrato minero que se suscriba, esas empresas mineras que se comprometan con lo social y en lo ambiental.

Da continuidad a su intervención exponiendo la apuesta de valor de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, consistente en Ecominería, "SKY BLUE" "Unidos bajo un mismo cielo azul" se trabaja unidos para crecer juntos como territorio, bajo dos pilares: el primer pilar, somos el segundo país con mayor biodiversidad del mundo por metro cuadrado, lo segundo, en Colombia llueve tres veces más que el promedio a nivel mundial, en el mundo llueve 1.008 milímetros, según la FAO, en Colombia llueve 3.260 milímetros según el IDEAM, somos un país rico en agua, eso nos lleva a pensar que debemos desarrollar una minería de excelencia y que es posible una minería que tenga que ver con la ecología, una minería que tenga que ver con el medio ambiente, con el desarrollo social y el empoderamiento de las comunidades, en ese sentido, la pandemia actual, nos llevó a una emergencia sanitaria, una emergencia económica pero también una emergencia ecológica.

En un sector que además que últimamente ha estado muy golpeado, por un tema de mala imagen que está muy asociado a la extracción ilícita de minerales, entonces se debe buscar legalizar, porque es la que nos permite la fiscalización, ejercer control de la explotación minera, porque la minería ilegal no aporta nada sino destrucción, entonces tratar de buscar esta sostenibilidad y cuando se habla de minería

### Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00  
Medellín - Colombia - Suramérica



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

sustentable se tiene que hablar de 5 variables: sociales, empresariales, técnicas, ambientales y legales esa es la apuesta.

Y sigue con lo que decía el premio nobel de economía Amartya Sen en el sentido de decir para desarrollar un territorio se requiere dos condiciones una ventajas comparativas que es con la que nació el territorio este territorio ha sido rico especialmente en materiales de construcción que ha impulsado la actividad de infraestructura que es lo que están buscando en el presente gobierno, tener un crecimiento verde pero dentro de unas reglas de juego en el tema minero y en los humanos las ventajas comparativas se llaman los talentos y si no se desarrolla los talentos, ellos se pierden y colocaba el ejemplo de Israel que es el mayor productor de naranja hacia Europa y es un territorio muy desértico o Japón que la tierra es estéril pero desarrollo el talento humano. Colombia tiene estas condiciones, tiene ventajas comparativas y un gran talento por desarrollar. Y le da alegría celebrar este tipo de eventos en un claustro educativo como es de la Universidad de Antioquia y por eso hay que prepararse.

Llevar 70 solicitudes de legalización ya resueltas, ya se tiene 70 unidades productivas formalizadas que generan 769 empleos.

También se tiene otras zonas donde se tiene proyectos que le ha apostado a esa Ecominería manejando el concepto de HUELLA MINERA, que significa, es donde queda la bocamina, las instalaciones, la planta de beneficio y la escombrera, una mina donde la afectación al suelo es muy mínima porque se busca es proteger el bosque donde nació la mina, se tiene la planta de Zijin- Continental Gold, en Buritica; en minería se está manejando el concepto de huella minera, que significa, es donde queda la bocamina, las instalaciones y la escombrera, ejemplo se ve en Zijin – Continental Gold en Buritica, esa zona tiene como huella minera 52 hectáreas pero el título la concesión 1860 hectáreas, o sea 2.8%, pero eso significa que no todo el departamento esta titulado, si esta titulado para explorar, pero los yacimientos se concentran en calidad y en cantidad, aquí va a tocar manejarlo en ese punto en esta región porque en minería subterránea se debe trabajar porque apenas están arrancando. Otro ejemplo la mina que protege la selva no tiene huella minera y se produce papel piedra, donde el 80% es carbonato de calcio, es una minería que nos implica economía circular. Anteriormente los contratos de concesión no estaba ligado el tema de gestión social hoy en día es un requisito que se debe cumplir

Se está impulsando todo lo que tiene con economía circular, ya existe una productora de cemento que produce cemento verde, en la bolsa la hecha a la mezcladora y eso se disuelve, el tema de papel piedra, ese es el papel del futuro, 80% carbonato de calcio, eso se puede mojar, hay unas libretas que fueron fabricadas en el Municipio de la Estrella, coge a los niños se les entrega en el mes enero, en noviembre se recoge y se procesan y en enero se entrega nuevamente, ya limpias para volver a utilizar.

El tema de energía renovable, se tiene las granjas solares, se inauguró una mina de carbón, en Titiribí, 226 paneles que van a generar 14.860 kilovatios mes de energía, la energía fotovoltaica en un país como Colombia ha bajado un 800%, por eso es más económico en regiones apartadas instalar unos paneles que llevar redes desde la ciudad, incluso la red puede generar contaminación visual, en este sentido se tiene una energía que la tarifa se reduce al 10% o sea que se rebaja el 90%, esta es la energía del futuro y se le está apuntando a eso; Continúa el Secretario de Minas diciendo que este Centro Minero Ambiental es tal vez la apuesta más importante que tienen para desarrollar ecominería, con la energía fotovoltaica, con impulso a actividades que tengan que ver con producción más limpias; otro ejemplo es el cemento verde de Argos que es un producto biodegradable.

Se está próximo a inaugurar una planta de fertilizantes en el Municipio de Campamento, se tuvo una explotación de asbesto por más de 50 años, prácticamente el pueblo vivía de esa mina, unos 500 trabajadores, y se prohibió el asbesto en Colombia y al prohibirse en Colombia se tuvo que cerrar la mina, pero quedaron 12,3 millones de toneladas que resultaron ser ricas en silicato de magnesio, un fertilizante, se hizo un tema de economía circular en un desecho se encontró algo muy útil y muy necesario para la agricultura.

**Secretaría de Minas**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00  
Medellín - Colombia - Suramérica



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Se tiene una apuesta grande recuperación de 10 mil hectáreas, y con respecto a los predios se puedan intervenir, la gobernación de Antioquia, secretaria de minas, secretaria de medio ambiente y su operador RIA están dispuestos a arrancar con este programa. Se busca es reforestar bajo dos modalidades una bosque de protección y otra especie maderable y el operador es Reforestadora Integral de Antioquia que tiene 20 años de experiencia en el territorio y han hecho una recuperación en terrenos increíbles tienen toda la experiencia.

Los CIERRES TECNICOS EFECTIVOS, es otro aspecto importante y es que una vez terminado el proyecto minero se debe hacer una recuperación del suelo que quede mejor o en iguales condiciones a las que hoy van a recibir los titulares y en ejemplo de cierres técnicos se tiene, quienes dejan el área totalmente recuperada con una reforestación, cierres técnicos en Medellín, que es una ciudad que nació de la industrialización minera, se tiene el edificio de Bancolombia que obedece a un cierre técnico, la planta de cementos Argos, de tras de eso quedaba la Siderúrgica de Medellín S.A., donde se fundía metal, se acabó esa empresa y hoy esta Ciudad del Río, donde hay centros comerciales, unidades de salud, unidades residenciales se tiene un proyecto de vivienda en los colores donde era antes la planta de Indural y hay nace 8 unidades residenciales que en honor a la minería le pusieron estos nombre: Perlato, Cuarzo, Turmalina, Ónix, Citrino, Basalto, Coralina y Pizarra, y tenemos también en Colombia el valle del Cerrejón un clima seco y tropical y es ahora un bosque, también otros ejemplo en Colombia es la catedral de sal, una mina que hoy es un proyecto turístico que le genera oportunidades de empleo a esa regional.

Se pretende actividad legal, formalizada, a través de las regalías, la minería impulsa otros sectores y proyectos para el desarrollo del país, y manifiesta el secretario que el gobernador priorizo las regalías que el 90% fuera para el mejoramiento de la infraestructura vial, se lleva años, más de 20 o 30 años y nunca se había tenido un invierno tan fuerte, tan difícil, el material que llevan en este gobierno por los derrumbes, por la vías es equivalente a 20 años y se debe resaltar que a través de las regalías se ha podido ayudar y construir infraestructura vial, y eso permite mejoramiento de vías para que los campesinos puedan movilizarse y trabajar sin dificultad y gracias al llegar con materiales se ha podido actuar para que las vías mejoren y es parte de lo que están haciendo ahora, pues el compromiso de la secretaria es venir y mostrar que existen situaciones pero también está la oportunidad y a desarrollar la minería, que genere empleo, que ayude a mejorar la calidad de vida y si cumple con los requisitos de ley esa es la obligación. Continúa diciendo el secretario que cada municipio tienen proyectos que presentan para ser aprobados en esos fondos; se tiene un renglón para el sector salud, infraestructura, otros para educación, otros para saneamiento básico, otros para servicios públicos, ese ha sido el aporte del sector hacia el desarrollo de la calidad de vida.

A continuación toma la palabra la Doctora YENNY QUINTERO HERRERA, Directora de Titulación Minera agradece la asistencia de la comunidad, los miembros de la dirección de titulación minera de Antioquia, autoridades y proponentes mineros, Prosigue haciendo alusión al objetivo de esta audiencia que es presentar las propuestas de contrato de concesión que tienen una viabilidad técnica, jurídica y financiera cuyas áreas son susceptibles para ser otorgadas en contrato de concesión minera. Hace especial énfasis a que las propuestas que hoy se socializan fueron avanzadas a través del sistema AnnA Minería, único sistema de información vigente, a través del cual se debe radicar, evaluar y gestionar los trámites mineros.

Prosigue explicando el protocolo de contratación, mencionando que es necesario que las comunidades conozcan la situación minera en su municipio, resalta la importancia de la minería en la actividad económica de este municipio y hace énfasis en el ejercicio de la minería bien hecha. Hace referencia a que este proceso se lleva con fundamento en la sentencia de unificación 095 de 2018.

Así mismo hace énfasis que la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia solamente otorga contratos de concesión para la exploración y explotación de minerales, en aquellas zonas donde se puede hacer minería, por no tener ningún tipo de exclusión o prohibición ambiental para el otorgamiento del mismo, previo cumplimiento del proceso de titulación.

**Secretaría de Minas**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00  
Medellín - Colombia - Suramérica



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Indica que previo a la presente audiencia se llevó a cabo la concertación de las áreas del municipio donde se puede hacer minería, respecto de las cuales no existe exclusión o prohibición ambiental para el efecto, por lo cual, las propuestas que aquí se presentan ya cumplieron con la evaluación de los requisitos legales para su otorgamiento, expone que para participar en dicha audiencia se abrieron inscripciones ante la alcaldía y la secretaría de minas.

Explica que las propuestas de contrato de concesión se evalúan jurídicamente (cumplimiento de capacidad legal para contratar – artículo 17 de la Ley 685 de 2001), técnica, económica, cuando aplique, es de indicar que la evaluación financiera procede en las propuestas radicadas con posterioridad al 9 de junio de 2015 y esta se encuentra reglamentada en la Resolución 352 de 2018.

Continúa la Directora presentando las etapas de un proyecto (exploración, construcción y montaje, explotación, y cierre y abandono), tanto para su otorgamiento como las obligaciones mineras y ambientales. Hace énfasis en que para la explotación se requiere contar con plan de trabajos y obras aprobado y licencia ambiental, toda vez que, estos documentos son la carta de navegación del proyecto.

Menciona que los nuevos contratos que se otorguen tienen la obligación de presentar un plan de gestión social, dentro de su PTO, plan que debe ser construido con fundamento en la realidad del territorio y que abarca varios campos de acción.

Reitera el compromiso de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia con el medio ambiente al no otorgar títulos mineros en las áreas excluidas ambientalmente, lo que permite la realización de una minería responsable y bien hecha.

Previo al otorgamiento del instrumento ambiental la autoridad ambiental efectúa el estudio y análisis de los impactos que se puedan ocasionar al medio ambiente y esto podría determinar si es posible o no, otorgar dicha autorización ambiental, en caso de que no sea otorgada dicha autorización, la Secretaría de Minas deberá dar por terminado el contrato de concesión minera.

En lo atinente a los aspectos económicos derivados del contrato de concesión, una vez este se encuentra en etapa de explotación, se genera a favor de los municipios las regalías correspondientes, los cuales como ustedes bien conocen tienen una destinación específica que permite a las autoridades municipales realizar inversiones en los proyectos de saneamiento básico, agua y salud.

Es de resaltar que la autoridad minera hoy en día es más rigurosa para el otorgamiento de los títulos mineros, toda vez que se le ha impuesto al titular minero la obligación de realizar planes de gestión social en beneficio de la comunidad, por lo cual es importante que la comunidad se convierta en veedor de estos proyectos.

Reitera que el objetivo de esta audiencia es suministrar información real de las propuestas de contrato de concesión identificadas con placas N° **501660, 501661, 501662, 502319, JCE-10031, JCE-10033X, JCE-10034X, JCE-10035X, JCE-10111, QCU-11541, QLV-12091, QLV-12092X, TGO-16271 y TGO-16272X**, lo cual tiene sustento legal en el artículo 259 del Código de Minas y así garantizar también la participación efectiva de la comunidad en la misma. Para la realización de la audiencia se profirió el **Auto No. 2021080007725 del 03 de diciembre del 2021**, proferidos por la Gobernación de Antioquia.

#### **4. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**(Se anexa la presentación de las propuestas)**

**Responsable: Doctora Yenny Quintero – Directora de Titulación Minera:** Inicia saludando a la mesa principal y a las personas que participan en la audiencia pública de información y de participación de terceros.

Presenta al auditorio el procedimiento para titular, que se deriva después de otorgado un título minero (ciclo minero) y la explicación de manera detallada de cada una de las propuestas.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Asimismo, se indica que, previo a esta instancia de la audiencia y dentro del marco de la sentencia antes citada, se concertó con el alcalde el área susceptible de titular en el **Municipio de Turbo**. El área concertada no tiene exclusiones para otorgar títulos mineros (ni humedales RAMSAR, páramos, reserva forestal protectora, ni parque nacional natural ni regional), posteriormente y estando viabilizada (evaluación técnica, área libre, idoneidad ambiental y laboral, evaluación económica y evaluación jurídica. Resalta como impactó la Sentencia C- 389 de 2016 el proceso de titulación. Posteriormente, hace referencia a que traemos estas propuestas a las audiencias de participación, con el fin de que la comunidad conozca de los proyectos que se van a desarrollar en el territorio.

**Titulación:** En primera instancia el título una vez otorgado se inicia en etapa de exploración, explica obligaciones y objetivo de la etapa. Etapa de construcción y montaje: explica las obligaciones y los objetivos de esta etapa. Precisa que para continuar a la etapa siguiente es indispensable contar con la aprobación del PTO, licencia ambiental y consulta previa si a ello hubiere lugar.

Resalta que este no es el único escenario donde se va a garantizar la participación de las comunidades, pues tanto en etapa de exploración como en explotación, es relevante adelantar acciones de enfoque social y trabajo con las comunidades y formular y ejecutar un plan de gestión social.

#### **Presentación de las propuestas.**

Inicia la presentación de las propuestas de contrato de concesión minera con placas Nos. **501660, 501661, 501662, 502319, JCE-10031, JCE-10033X, JCE-10034X, JCE-10035X, JCE-10111, QCU-11541, QLV-12091, QLV-12092X, TGO-16271 y TGO-16272X**,. La explicación de las propuestas se divide en:

- Ubicación geográfica del área de cada una de las propuestas.
- Muestra de Imagen satelital del área de cada una de las solicitudes.
- Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria de cada una de las propuestas de contrato de concesión minera.

En la explicación se indica que la actividad minera es una actividad legítima que trae progreso y desarrollo para la comunidad. Se hace énfasis en que todas las actividades del ser humano generan impactos, pero los instrumentos ambientales los mitigan.

Hoy los titulares deben concientizarse que deben involucrar a las comunidades en los proyectos. La Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, quiere una minera bien hecha.

**Reglas de intervención:** se recuerda a todos los asistentes que se está en una audiencia informativa y de participación, la cual no es una instancia de toma de decisión. De todas las intervenciones la Secretaría de Minas tomará atenta nota.

Se pone de presente que podrán intervenir en la audiencia todas las personas que hicieron su debida inscripción en el formato que la Secretaría de Minas dispuso para ello a través del link <http://www.antioquia.gov.co/index.php/audiencias-p%C3%BAblicas-mineras> y en la alcaldía en días previos a esta audiencia pública. Precizando que sin embargo, podrá cualquier persona que tenga interés en el procedimiento.

Los inscritos podrán intervenir en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y deberán hacerlo de manera respetuosa. La intervención deberá estar dirigida exclusivamente a las propuestas de contratos de concesión **501660, 501661, 501662, 502319, JCE-10031, JCE-10033X, JCE-10034X, JCE-10035X, JCE-10111, QCU-11541, QLV-12091, QLV-12092X, TGO-16271 y TGO-16272X**,.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

#### **5. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO**

##### **Secretaría de Minas**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

No hay intervenciones.

**6. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS**

Se abre el espacio para la intervención de la comunidad. Se invita al correcto aprovechamiento del tiempo, que será máximo de cinco (5) minutos por persona. A continuación, se llama a las personas inscritas. Se aclara que este espacio es de participación y que las dudas que surjan serán resueltas por la secretaría oportunamente. Indica que las inscripciones estuvieron abiertas a través de la página web de la Gobernación y ante la Alcaldía Municipal y el día de hoy previo al inicio de la audiencia.

- **Oswaldo Castaño Londoño (Representante del Grupo Empresarial Agregados S.A.S)**

12:05 pm a 12:10 pm

Manifiesta que tiene 3 propuestas de contrato de concesión, y la hicieron con el fin para tratar de proyectar de manera técnica minera y ambiental todo lo que se requiere después de firmar el contrato de concesión esto con el fin de participar en la licitación de los puertos, para participar en proyectos de Turbo, y hacer todo de la mejor manera como lo exige la autoridad ambiental y la autoridad minera.

Finaliza la intervención de los participantes.

**7. CIERRE DE LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE MINAS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.**

Se entonan las notas del himno del municipio de Turbo

Finalmente se da cierre a la audiencia informativa siendo las 12:15 p.m.

Forman parte integral de esta acta, el video, las fotos, los audios, el acta de asistencia, las presentaciones y los videos presentados en esta audiencia. Igualmente, como se anexará a cada propuesta.

**Proyectó**

**Aprobó**

**ANA CATALINA SALAZAR TRUJILLO**  
Abogada Contratista

**YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA**  
Directora de Titulación Minera

|  | <b>NOMBRE</b>   | <b>FIRMA</b> | <b>FECHA</b> |
|--|---|--------------|--------------|
| Proyectó:  | Ana Catalina Salazar Trujillo<br>Contratista - Abogada            |              |              |
| Aprobó:  | Yenny Cristina Quintero Herrera<br>Directora de Titulación Minera |              |              |
| Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma |   |              |              |